

Guayaquil, 24 de Octubre del 2019

Señora:
MIRIAN BELGICA GRAIN SANTANA,
Cuidad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "**CROSUMAR S.A.**", en su sesión celebrada el día hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes de los Estatutos Sociales de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal de la Compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial de la Compañía, solo en caso de ausencia del GERENTE GENERAL.

La compañía "**CROSUMAR S.A.**", se constituyó mediante escritura pública celebrada el 6 de Abril de 1994, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 6 de Mayo del mismo año.

Se disolvió voluntaria y anticipadamente mediante escritura pública otorgada el 13 de Mayo del 2011, ante el Ab. Renato Esteves Sañudo, Notario Suplente Encargado de la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 9 de Noviembre del 2011.

Mediante escritura pública otorgada el 27 de marzo del 2012 ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Ab Cesario L. Condo Chiriboga e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Octubre del mismo año, se reactivó y se reformó sus Estatutos.

Atentamente

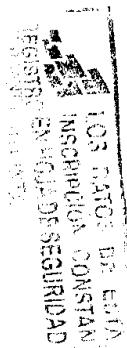


Carmen Gloria Opazo Larrain
PRESIDENTE

Conste expresamente que acepto el nombramiento que me antecede.

Guayaquil, 24 de Octubre del 2019


MIRIAN BELGICA GRAIN SANTANA
C.I: 0915484042





NUMERO DE REPERTORIO:51.843
FECHA DE REPERTORIO:29/oct/2019
HORA DE REPERTORIO:15:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CROSUMAR S.A.**, a favor de **MIRIAN BELGICA GRAIN SANTANA**, de fojas **50.275** a **50.278**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.687**.

ORDEN: 51843



Guayaquil, 08 de noviembre de 2019

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0127886

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

RECIBO DOCUMENTOS Y ARCHIVOS
DE OFICIO DE LA FISCALIA
Y ARCHIVO
06 DIC 2019 10:30 HORA

FIRMA: D